

Bogotá, Abril 23 de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Bogotá.

ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019-2020- Radicado:2021-01-207830

Los suscritos Representante Legal con funciones de Promotor y Contador Público de la sociedad ALMAGRARIO S.A. EN REORGANIZACIÓN identificada con Nit. 899.999.049-1 nos permitimos declarar que los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, enviados a esa entidad, fueron preparados por la administración de la empresa de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, al cual ALMAGRARIO S.A. EN REORGANIZACIÓN se acogió, conforme al reglamento establecido y los mismos se han tomado fielmente de los libros (Art. 37- 38 Ley 222 de 1995).

Atentamente,

ALMAGRARIO S.A. EN REORGANIZACIÓN

NIT 899.999.049-1


CARMEN LUCIA RODRÍGUEZ

Representante Legal

con Funciones de Promotor

C.C. 51.563.617

Dictaminado por:


OSCAR L. VILLARRUEL R.

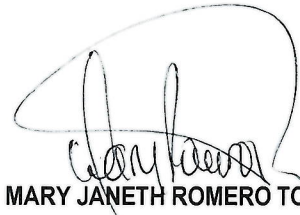
Revisor Fiscal

C.C. 79.714.935

T.P. 131.240-T

Designado por CROWE CO S.A.S.

Ver opinión adjunta (art.38 Ley 222/95)



MARY JANETH ROMERO TORRES

Contador Público

C.C. 51.940.807

T.P. 42.267-T